

Buxus olivacea

Hoja de taxón

por

Ignacio D. Díaz-Hernández

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Díaz-Hernández, I.D. 2023. *Buxus olivacea* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 98-100.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

***Buxus olivacea* – Hoja de taxón**

Ignacio D. Díaz-Hernández

Buxus olivacea es un árbol endémico de la región oriental de Cuba, con extensión de presencia y un área de ocupación estimadas en 2427 km² y 16 km², respectivamente. El taxón cumple con los requisitos de área para Vulnerable y En Peligro, con disminución de hábitat y de número de individuos maduros. La población puede no estar severamente fragmentada, pero el taxón está presente en ocho localidades, por lo que es evaluado como Vulnerable.



**B1ab(iii,v)
+2ab(iii,v)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Buxus olivacea Urb.

Sinónimo(s)

No se registran sinónimos para este taxón.

Familia: *BUXACEAE*

Orden: *BUXALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

NOMBRES COMUNES

No se registran nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Árbol de hasta 5 m de altura que habita mayormente en bosque de galería sobre suelos derivados de serpentinas, asociado a los cursos de agua. También ha sido registrado en bosque siempreverde mesófilo sobre suelo calizo en las localidades de Monte Cristo y Monte Líbano. El hábitat de esta especie está experimentando disminución en al menos tres localidades, la cual está asociada con la minería o la actividad agropecuaria. También ha habido impacto en la calidad del hábitat debido a disturbios de huracanes e inundaciones. En el futuro se prevé que siga disminuyendo la calidad del hábitat y posiblemente su extensión debido al cambio climático, basado en la proyección de Fuentes-Marrero *et al.* (2019) para los bosques húmedos de las montañas de esta región oriental.

DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica de Cuba, ampliamente distribuida en la región montañosa de Nipe-Sagua-Baracoa en el nororiente del país (Köhler 2013, 2014). Está presente en ocho localidades en un rango de distribución que alcanza las provincias Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo, con extensión de presencia, sin disminución continua y estimada en 2427 km². Su área de ocupación se estima en 16 km².

POBLACIÓN

Es una especie ampliamente distribuida en Oriente, pero según observaciones de campo su población está conformada por grupos de pocos individuos en los sitios de presencia. Se sospecha una disminución del número de individuos maduros en una porción de su rango geográfico debido a actividades antropogénicas como la minería, las actividades agrícola y pecuaria, así como los recientes disturbios del huracán Matthew que afectó considerablemente la región. Se sospecha que esta disminución continuará en el futuro, basado en la reducción proyectada en los dos escenarios posibles para 2050 (Fuentes-Marrero *et al.* 2019) para los bosques húmedos de montaña, los cuales constituyen el hábitat de esta especie.

AMENAZAS

La principal amenaza que enfrenta la especie es el cambio y alteración de hábitat. Aunque la mayor parte de la población se encuentra dentro de los límites de áreas protegidas en zonas conservadas, algunos sitios de presencia han sido impactados por la minería, la actividad agropecuaria y otras actividades antropogénicas que provocan cambio o alteración

de la vegetación original. Los disturbios de huracanes de gran intensidad se cree que también constituyen una amenaza presente, sobre todo el incremento previsto en su frecuencia e intensidad (IPCC 2014), puesto que podrían causar el derribo de individuos maduros y otras alteraciones de alcance desconocido en el ecosistema. El cambio climático también emerge como amenaza potencial futura para este taxón, basado en la proyección de una reducción considerable de extensión y calidad de los bosque húmedos de esta región de Cuba realizada por Fuentes-Marrero *et al.* (2019).

USO Y COMERCIO

No hay información sobre el uso o comercio de este taxón.

CONSERVACIÓN

Parte del rango de distribución de esta especie se encuentra dentro o en los límites de áreas protegidas y en zonas con buen estado de conservación del hábitat. Está presente en tres parques nacionales y una reserva ecológica, una reserva natural con estatus legal pendiente, una reserva florística manejada y un área protegida de recursos manejados (CNAP 2020). No se conocen planes de gestión o recuperación. Tampoco se tiene referencias de colecciones o cultivo *ex situ*.

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Fuentes-Marrero, I.M. *et al.* 2019. *Acta Bot. Cub.* 218: 160.
3. IPCC 2014. Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Ginebra, Suiza.
4. Köhler, E. 2013. *Buxaceae*. Base de Datos de especímenes de la Flora de Cuba. <http://ww3.bgbm.org/FloraOfCuba>.
5. Köhler, E. 2014. *Flora de la República de Cuba - Serie A* 19(1): 1.

EVALUADORES

Ignacio D. Díaz-Hernández

CONTRIBUYENTES

Rosa Rankin & Pedro A. González Gutiérrez

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Díaz-Hernández, I.D. 2023. *Buxus olivacea* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 98-100.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de galería de llanura.
2. Bosque siempreverde mesófilo.

Sitios de presencia

Holguín: río Piloto; sierra del Magüey; mina Woodfred; Parque Nacional Pico Cristal; cerca de mina Yarey, orillas de río Jiguaní; loma La Mensura; río Levisa. Guantánamo: Cayo Fortuna; Felicidad de Yateras; Monte Líbano; Montecristo; Ojito de Agua; Parque Nacional Alejandro de Humboldt Piedra La Vela.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Agricultura familiar de subsistencia (Presente).
Cambio y alteración de hábitat (Presente).
Minería y cantería (Presente).
Otros impactos debidos al cambio climático (Futuro).
Tormentas e inundaciones (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Alejandro de Humboldt, Parque Nacional (Aprobada).
Cuchillas del Toa, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
La Mensura-Pilotos, Parque Nacional (Aprobada).
Pico Cristal, Parque Nacional (Aprobada).
Monte Verde, Reserva Florística Manejada (Propuesta).
Parnaso-Los Montes, Reserva Ecológica (Propuesta).
Pinares de Montecristo, Reserva Natural (Propuesta).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Manejo de sitio/área.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Monitoreo de la tendencia de la población.
2. Monitoreo de la tendencia del hábitat.
3. Tamaño de la población, distribución y tendencia.